



INFORME PARA AUDITORÍA CIUDADANA
¿Lo que hicimos aguanta el escrutinio?

Concejal Nicolás Verón

San Lorenzo recibe miles de millones en impuestos cada año.

Ese dinero es tuyo. Sale de tu bolsillo cada vez que pagás un inmueble, la habilitación del auto y los tributos.

Y debería volver a vos en forma de calles en buen estado, plazas modelo, transporte digno y obras que se vean; pero no siempre es así.

Entre 2021 y 2025 el Ejecutivo Municipal aprobó Gs. 71.000 millones en préstamos que vos vas a devolver. Pagó Gs. 9.278.000 por una notebook que en el mercado cuesta Gs. 3.000.000. Presentó Gs. 40.000 millones en deudas como si fueran activos en el balance oficial. Aprobó bacheos por más de Gs. 17.250 millones que no se reflejan en las calles de la ciudad.

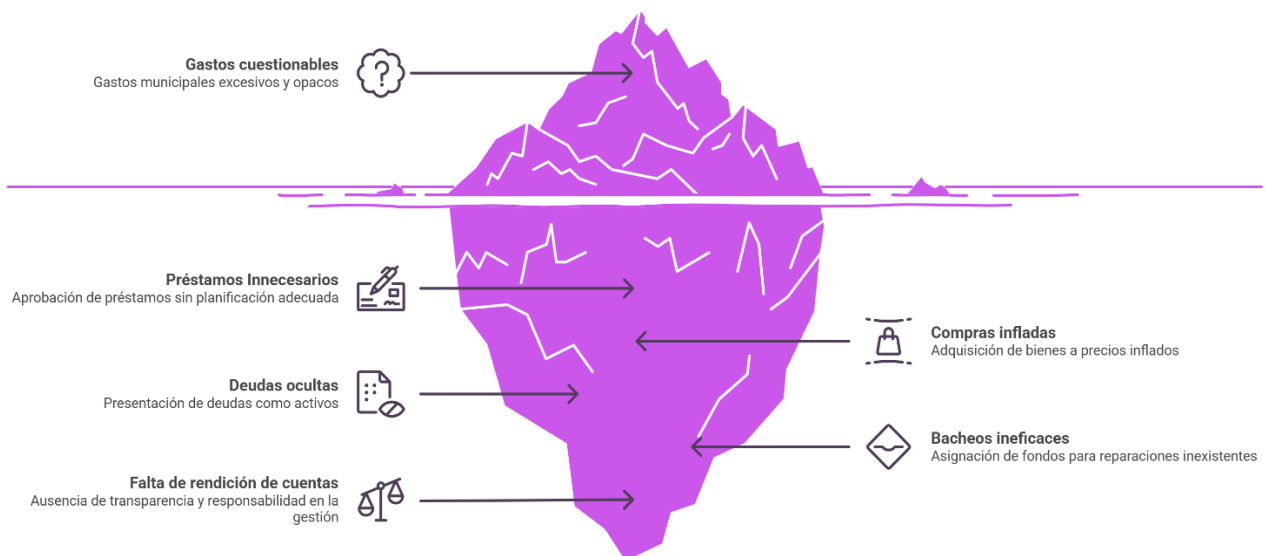
Alguien advirtió todo esto, con documentos, con minutas, yendo personalmente a la Contraloría cuando hizo falta.

Este informe existe para que vos puedas verificarlo.

No te pedimos que nos creas, te pedimos que lo compruebes. Cada afirmación tiene su documento respaldatorio, cada número tiene su fuente, cada denuncia tiene su constancia pública.

Eso significa rendir cuentas de verdad.

LA GESTIÓN MUNICIPAL EN SAN LORENZO



Gs. 71.000 M Deuda rechazada 5 votos en contra documentados	Gs. 650 M Ahorrados en escuelas	Gs. 119 M Sobrefactura denunciada → Contraloría General	2.000+ Firmas ciudadanas por los Bomberos de Reducto
--	---	--	---

5 AÑOS — ESTO ES LO QUE PASÓ

⚠ LO QUE HICIERON	✓ LO QUE HICE
Endeudarte en Gs. 71.000 millones 5 préstamos aprobados por la mayoría oficialista entre 2021 y 2025.	Voté en contra las 5 veces. Quedó documentado. Esa deuda la pagan los vecinos — no los concejales que la aprobaron. RESISTENCIA
Pagar una notebook a precio triplicado Gs. 9.278.000 c/u cuando el mercado cobra Gs. 3.000.000 — diferencia de Gs. 119 millones.	Denuncia formal. Fui personalmente a la Contraloría. Con esa diferencia se compraban 392 alumbrados — luz para 49 plazas. DENUNCIADO
Cobrar un impuesto ilegal sobre el inmueble Tasa del 5% que según la Ley 1032/96 debe pagar la Municipalidad, no el vecino.	Victoria ciudadana. Se eliminó el cobro. Sesión extraordinaria 16/01/2023. Ganamos el 25/01/2023. LOGRADO
Sobrefacturar equipos de aire para escuelas Costos excesivos en licitación	Gs. 650 millones recuperados. Exigimos precios de mercado y lo logramos. LOGRADO
Presentar Gs. 40.000 M en deudas como activos Balance 2024 con Gs. 21.000 millones en gastos sin justificación.	Rechazo categórico con constancia pública. El único concejal que rechazó el balance y explicó por qué. DOCUMENTADO
Dividir el predio de los Bomberos para una subseccional Intereses partidarios sobre una institución que protege vidas.	2.000 firmas. Acompañamos activamente la lucha de la comunidad de Reducto y recuperamos el predio para los bomberos. LOGRADO
Gastar Gs. 3.600 M en alquilar el edificio del UNACE Pago único anticipado por 5 años a 16 meses del fin del mandato.	Voto en contra. Con esa plata se construiría infraestructura propia. Postura técnica: no hay solvencia para ese gasto corriente. Logramos evitarlo. RESISTENCIA
Aprobar Gs. 17.450 M en bacheos sin resultados visibles Dinero pagado según la DNCP, calles en el mismo estado.	Exigimos coordenadas exactas y fotos de cada bache. El Ejecutivo no respondió. La constancia quedó en actas. SIN RESPUESTA

1.

TRANSPARENCIA Y CONTROL: LA DEFENSA DEL DINERO PÚBLICO

¿Cómo sabés si tu municipio gasta bien tu plata? A continuación, las pruebas de lo que se detectó, denunció y documentó durante este periodo.

RESISTENCIA

2021 — 2025

Voto en contra del endeudamiento sistemático: Gs. 71.000.000.000

La mayoría oficialista aprobó cinco préstamos que suman Gs. 71.000.000.000 en perjuicio de las finanzas municipales. Voté en contra las cinco veces, dejando constancia pública de mi rechazo. Esa deuda la pagan los vecinos de San Lorenzo — no los concejales que la aprobaron.

Cada préstamo representa recursos que deben devolverse con intereses, reduciendo el presupuesto disponible para obras y servicios año tras año.

Registro de votos en contra:

- 15/11/2021: Gs. 12.000.000.000 — [Resolución 529/2021](#)
- 05/10/2022: Gs. 12.000.000.000 — [Resolución 450/2022](#)
- 15/09/2023: Gs. 14.000.000.000 — [Resolución 218/2023](#)
- 12/06/2024: Gs. 18.000.000.000 — [Resolución 172/2024](#)
- 20/08/2025: Gs. 15.000.000.000 — [Resolución 241/2025](#)

 [Votos 2021](#)

 [Votos 2022](#)

 [Votos 2023](#)

 [Votos 2024](#)

 [Votos 2025](#)

DENUNCIA

13/06/2024 — 08/07/2024

Sobrefacturación de notebooks: denuncia formal ante la Contraloría

Detectamos que la Municipalidad pagó Gs. 9.278.000 por cada notebook, cuando el precio de mercado era de Gs. 3.000.000. 19 notebooks compradas a precio triplicado: diferencia total de Gs. 119.282.000.

Por esa cantidad se podían haber comprado 392 alumbrados públicos — iluminación para 49 plazas de barrios que llevan años en la oscuridad.

No me limité a la denuncia mediática: el 08/07/2024 remití personalmente los antecedentes a la Contraloría General de la República para investigar una presunta lesión de confianza.

 [Ver Licitación](#)

 [Ver Proyecto de Resolución](#)

 [Ver Resolución](#)

 [Ver nota a la Contraloría](#)

LOGRO

21/11/2025

Sobrefacturación en aires acondicionados: Gs. 650 millones recuperados

Evitamos el intento de sobrefacturación en la licitación de equipos de aire acondicionado para instituciones educativas.

Logramos reducir más de Gs. 650.000.000 dentro de la licitación. Un monto equivalente a 240 equipos extra.

-  [Ver Licitación](#)
-  [Ver ítems solicitados](#)
-  [Ver Intervención](#)
-  [Ver Precios Originales vs Finales](#)

CONTROL

15/04/2024

Rechazo categórico de presupuestos y balances municipales

Rechacé categóricamente el balance municipal 2024 por tres irregularidades graves:

- Gs. 21.000 millones en 'Gastos Extraordinarios' sin justificación. No sabemos adónde fueron esos millones.
- Gs. 40.000 millones en deudas presentadas falsamente como “activos”; la plata que “había” era en realidad plata que se debía (pagar).
- Gs. 200.000.000 en morosidad constatada por la propia auditoría interna.

También rechacé los balances de 2022, 2023 y 2025, dejando constancia en actas de cada voto de rechazo.

-  [Ver Balances](#)
-  [Voto de Rechazo 2022](#)
-  [Voto de Rechazo 2023](#)
-  [Voto de Rechazo 2024](#)
-  [Voto de Rechazo 2025](#)

CONTROL

12/07/2024

Investigación contra planillerismo y nepotismo

Ante fuertes sospechas de planillerismo en la institución municipal, impulsé investigaciones para reducir gastos rígidos innecesarios. Solicitamos control estricto de asistencia, informe detallado de verificaciones, medidas administrativas contra incumplimientos e informe sobre funciones de comisionados.

-  [Ver Respuesta](#)

29/12/2023 — 14/10/2025

Denuncias reiteradas de licitaciones con precios irregulares

A lo largo del mandato denunciemos múltiples irregularidades en licitaciones:

- 29/12/2023:

Licitación de impresión y copiado con altos costos, más una adenda del 20%, que fue aceptada el último mes de vigencia del contrato.



[Ver Licitación](#)



[Ver Resolución de Adenda](#)



[Ver Votación para Adenda](#)

- 05/01/2024:

Bolardos de bisisenda a **Gs. 466.343** cada uno, más un adicional de **Gs. 52.000**. Se adquirió un total de **1.280 unidades por un monto total Gs. 596 millones sin pintura, con el adicional de Gs 66.000.000**. Un costo desproporcionado para la ciudad. Cada bolardo equivale a un balde de 4L de pintura termoplástica (para tráfico) o a 23 m2 pintados.

En base al rendimiento de la pintura, al costo de la obra y al tamaño de una calle estándar de 7 metros de ancho (dos carriles), el monto total **equivale a aproximadamente 720 franjas peatonales pintadas (175 cruces), para zonas escolares.**



[Ver Licitación](#)



[Ver Contrato](#)



[Ver Precios Originales](#)



[Ver Precios Finales](#)



[Ver Precio de pintura Bolardos](#) (ítem 3, Trabajos adicionales)



[Ver precio de trabajo](#) (en el mercado)

OBRAS E INFRAESTRUCTURA: CALIDAD PARA LA GENTE

La obra pública no es un número en la planilla — es un servicio que debe mejorar la vida de las personas. Por eso fiscalicé y verifiqué in situ las obras realizadas por la municipalidad. **Las obras se ven en las calles, no en la oficina.**

FISCALIZACIÓN

01/02/2024 — en curso

Fiscalización de 16 plazas: Gs. 4.824.776.565 con plazos vencidos

Inicié la fiscalización estricta de la licitación de 16 plazas, detectando plazos vencidos y obras inconclusas, exigiendo al Ejecutivo la entrega inmediata de estas mejoras.

Monto del Contrato: **₡ 4.824.776.565**

Fecha de Inicio de Ejecución: **21/04/2023**

Fecha de Fin de Ejecución: **21/08/2023**

Pudimos constatar que **existían plazas en las cuales no se ha realizado absolutamente nada** y otras en las cuales los trabajos avanzaron lentamente. Los plazos se encontraban vencidos y las obras no fueron entregadas en su momento. Exigimos al Ejecutivo la disposición inmediata e informes sobre el estado de avance. Continuamos el seguimiento logrando la culminación de las obras, hasta diciembre 2024, cuando verificamos aún incumplimientos y necesidad de ampliación de las obras; como, por ejemplo, en la “Plaza La Amistad”, que requería desagüe pluvial. Cuyo pedido habíamos realizado previa a la licitación, solicitando las mejoras integrales correspondientes.

 [Ver Licitación](#)

 [Ver Minuta Plaza La Amistad](#)

 [Ver pedidos](#)

EXIGENCIA

2022 — 2025

Bacheos y mantenimiento vial: Gs. 17.450.000.000 sin resultados visibles

Entre los años 2022 y 2025 se aprobaron trabajos de bacheo y mantenimiento vial por un monto total de **Gs. 17.450.000.000**.

Sin embargo, las calles de San Lorenzo no reflejan esa inversión. Por eso exigimos:

- Orden de inicio de las obras.
- Coordenadas exactas de las calles donde se realizaron los trabajos.
- Evidencias fotográficas del antes y después de todos los trabajos ejecutados.
- Certificados de obras aprobadas por el fiscalizador.

En 2025 se aprobaron **Gs. 5.000 millones adicionales** para bacheo, **sumando más de Gs. 17.000 millones en el rubro** durante el mandato. La ciudad sigue esperando que ese dinero se vea en sus calles. El costo promedio por km para recapado asfáltico es de Gs 700 millones, **solo con el último monto aprobados es suficiente para recapar aproximadamente 69.000 m2 de recapado asfáltico o 39.000 m2 de empedrado nuevo** (en base a costos expuestos por [CAPACO](#))

 [Ver Licitación 2022](#)

 [Ver Licitación 2023](#)

 [Ver Adenda 2023](#)

-  [Ver Licitación 2024](#)
-  [Ver Adenda 2024](#)
-  [Ver Licitación 2024 II](#)
-  [Ver Licitación 2025](#)
-  [Ver Adenda 2025](#)
-  [Ver Licitación 2025 II](#)
-  [Ver Adenda 2025 II](#)
-  [Ver Licitación 2025 III](#)

-  [Ver Resumen](#)

FISCALIZACIÓN

01/12/2023

Fiscalización y solicitud de reconstrucción de 7 puentes

Solicité la reconstrucción de 7 puentes claves para la conectividad urbana y fiscalicé su ejecución. Oficialmente, las obras no fueron culminadas en el plazo comprometido.

Puentes fiscalizados:

- Los Jazmines — San Javier — Calle Sin Nombre — Matildo Resquin
- Batalla del Carmen — Los Tucanes — Azafranes

-  [Ver Licitación](#)
-  [Ver Pedido de Informe](#)
-  [Ver Pedido de Informe de 7 puentes](#)

DENUNCIA

10/01/2024

Empedrados mal ejecutados: Gs. 1.600 millones en multas por atrasos

Denuncié públicamente empedrados con ejecución deficiente y plazos vencidos. Verifiqué in situ la mala ejecución en varios tramos. Solicité la aplicación de multas por Gs. 1.600 millones — esa plata, al cobrarse, podría invertirse en aproximadamente 25 cuadras extra.

-  [Ver Minuta](#)

LOGRO

24/02/2022

Recuperación de terreno invadido — Plaza Pública Barrio San Antonio

Recuperamos un terreno municipal invadido en el Barrio San Antonio y lo destinamos a la creación de una plaza pública conforme a la Resolución 565/2021 y la Ley 6869. Un espacio que era propiedad privada ilegítima volvió al uso de todos.

 [Ver Resolución](#)

SEGUIMIENTO

17/12/2025

Proyecto de informe al MOPC sobre rehabilitación Avda. Avelino Martínez

Presenté un proyecto de resolución solicitando al MOPC un informe actualizado sobre la Licitación N.º 49/2025 para el mejoramiento y rehabilitación de la Avenida Avelino Martínez, exigiendo: etapa actual del proyecto, fecha estimada de inicio, plazo de ejecución, y estado de contratos con los consorcios adjudicados.

 [Ver Licitación](#)

 [Ver Pedido de Informe](#)

 [Ver Respuesta](#)

RESISTENCIA

25/06/2025

Rechazo al alquiler del UNACE: Gs. 3.600 millones

Me opuse frontalmente a la propuesta de usufructo del inmueble del Partido UNACE. El acuerdo era inaceptable: **se pretendía un pago único y anticipado de Gs. 3.600.000.000 por un contrato de cinco años.**

Mi postura fue técnica y clara: San Lorenzo no cuenta con la solvencia para ese desembolso en gasto corriente. **Con esa plata se podría construir o mejorar infraestructura propia** en zonas estratégicas, aportando realmente a la descentralización. Además, denuncié que aceptar este compromiso **hipotecaría la gestión de futuras administraciones**, considerando que a nuestro periodo solo le restaban 16 meses de mandato. Logramos evitar dicho contrato.

 [Ver Acta](#)

 [Ver Proyecto de Resolución](#)

04/07/2025 — 23/12/2025

Suspensión de obra ilegal: 44 balcones, 6 niveles sin autorización

Tras denuncias de vecinos sobre caída de materiales sobre propiedades colindantes, solicité una inspección exhaustiva. Los hallazgos fueron graves:

- Exceso de altura: 6 niveles construidos cuando los planos aprobados verificaban solo 5.
- 44 balcones orientados hacia el predio vecino con 1.5-2 metros de separación — la normativa exige 3 metros mínimos.
- Materiales y andamios bloqueando el libre tránsito peatonal en veredas.

Resultados:

- 04/07/2025: Resolución IMSL N° 1115/2025 — suspensión inmediata de todas las actividades de obra.
- 23/12/2025: Resolución N° 413/2025 declarando nulidad de aprobaciones previas y ratificando que todo edificio de más de 2 pisos o 500 m² requiere aprobación obligatoria de la Junta.

 [Ver Acta de Sesión](#)

 [Ver Resolución](#)

Esta gestión fue el canal directo para los reclamos ciudadanos, priorizando un ambiente sano, servicios justos y la defensa de los derechos de los vecinos frente a intereses particulares.

VICTORIA

13/01/2023 — 25/01/2023

Victoria: eliminamos el cobro ilegal del 5% sobre el Impuesto Inmobiliario

Exigimos la modificación de la Ordenanza N° 28/2022 para eliminar la tasa del 5% sobre el Impuesto Inmobiliario. La Ley 1032/96 y el Decreto 19.966/98 establecen que ese 5% debe provenir del presupuesto municipal — no como cobro directo al ciudadano. **Esto significa que los contribuyentes estarían financiando un gasto que debe cubrir la Municipalidad de no haberse modificado.**

El 25/01/2023, luego de sesión extraordinaria, se dejó sin efecto el cobro del impuesto ilegal. Victoria directa al bolsillo de todos los propietarios de San Lorenzo.

[Ver Ley](#)[Ver Decreto](#)[Ver Ordenanza](#)

VICTORIA

27/03/2024

Descuentos e incentivos en el Impuesto Inmobiliario — aprobado por unanimidad

En conjunto con el concejal Isaac Rojas y la concejal Luz Bella González, logramos aprobar por unanimidad una ordenanza de descuentos para quienes cumplan con sus obligaciones tributarias:

- 6% de descuento para pagos por año vencido.
- 12% de descuento en la cancelación total de la deuda.
- Exoneración del 100% de las multas en ambos casos.

[Ver Ordenanza](#)

VICTORIA

12/06/2025

Actualización del costo de habilitaciones vehiculares — Ley 7459/2025

Detectamos que la Municipalidad seguía aplicando una ley desactualizada para el cobro del impuesto de patente de rodados. Presenté una minuta aprobada por unanimidad — Resolución N° 149/2025:

- Base imponible: alícuota del 0,3% sobre el valor real del vehículo según la Agencia Nacional de Tránsito.
- Depreciación anual del 5% por antigüedad durante los primeros 10 años — el costo baja a medida que el vehículo envejece.

Beneficio directo a todos los propietarios de vehículos de San Lorenzo que cumplen con sus obligaciones tributarias.

 [Ver Ley](#)

 [Ver Actualización Tributaria](#)

DEFENSA

16/03/2022 — 25/08/2025

Defensa del transporte público: rechazo al aumento y exigencia de mejoras

En marzo de 2022 rechacé el aumento del pasaje interno propuesto en el Dictamen N° 62/2022, que pretendía fijar el boleto en Gs. 2.800 sin ninguna mejora en el servicio. No se puede cargar más al ciudadano sin antes garantizar un servicio digno.

En agosto de 2025 logramos aprobar: auditoría urgente a todas las unidades, sanciones a empresas incumplidoras, plan de renovación de flota y Ordenanza de Paradas Obligatorias para zonas críticas de la ciudad.

 [Ver Acta de Sesión Pasaje](#)

 [Ver Resolución Auditoría](#)

 [Ver Ordenanza Paradas Obligatorias](#)

DEFENSA

06/12/2023 — 29/08/2024

Defensa del 100% del predio para Bomberos Voluntarios de Reducto

Me opuse firmemente al intento de dividir el terreno municipal de los Bomberos Voluntarios de Reducto para instalar una subseccional del partido de gobierno. El interés general debe primar sobre el interés partidario.

Con el respaldo de más de 2.000 firmas ciudadanas, acompañamos activamente la lucha de la comunidad.

 [Ver Minuta](#)

AMBIENTE

08/02/2024 — 25/08/2025

Clausura y traslado de fábrica OCHSI (Novex S.A.) por contaminación

Solicitamos la clausura temporal y el traslado en 12 meses de la fábrica OCHSI (Novex S.A.) fuera del casco urbano. La empresa no contaba con plan aprobado de prevención contra incendios ni cumplía normas ambientales.

En agosto de 2025 solicitamos inspección de todas las fábricas en la ribera de los arroyos y denuncia ante la Fiscalía del Medio Ambiente por el vertido químico ocurrido en Barcequillo.

 [Ver Solicitudes](#)

 [Ver Resolución](#)

 [Ver Ordenanza](#)

EXIGENCIA

09/05/2025 — 20/06/2025

Aguaterías: calles destruidas, multas exigidas y denuncia al ERSSAN

La Aguatería Capilla del Monte dejó la Av. Prof. Dr. Vittorio Curiel y otras vías en condiciones deplorables, violando la Ley N° 1614/2000 y las Ordenanzas 03/2017 y 04/2023 que obligan a restaurar el pavimento y prevén multas de 100 jornales mínimos.

Presentamos dos proyectos: el primero exigiendo intervención inmediata y aplicación de multas; el segundo solicitando al ERSSAN una auditoría integral de todas las aguaterías de San Lorenzo.

 [Ver Proyecto de Resolución](#)

 [Ver Minutas](#)

AMBIENTE

22/03/2023 — 19/06/2023

Control ambiental: arroyo San Lorenzo y ordenanza de polución sonora

- 22/03/2023:

Interpelación al Director de Aseo Urbano por la contaminación del arroyo San Lorenzo causada por vertederos clandestinos.

 [Ver Pedido de Interpelación](#)

 [Ver Minuta](#)

 [Ver Proyecto de Resolución](#)

 [Ver Pedido de Protección](#)

- 19/06/2023:

Logramos adecuar la ordenanza sobre polución sonora a la Ley 6390/2020, estableciendo límites de decibeles diferenciados por horario y zona.

DENUNCIA

25/06/2025

Drenaje Pluvial: deficiencias en el proceso y caso Tobías

Pusimos bajo la lupa la Licitación Pública N° 03/2025 para el drenaje pluvial en los barrios San Francisco, Santa María, Santa Cruz y Santo Tomás. El Comité de Evaluación descalificó ofertas válidas para beneficiar una propuesta de mayor precio y argumentación técnica deficiente.

Decidí no acompañar el dictamen, dejando constancia de que no permitiré que la necesidad de la gente valide procesos administrativos viciados.

 [Ver Acta de Sesión](#)

 [Ver Licitación](#)

 [Ver Resolución](#)

La mala planificación y el resguardo deficiente de las obras derivaron en un hecho fatal de público conocimiento. Procedimos a solicitar a la Contraloría la investigación debida a esta licitación.

 [Ver Proyecto de Resolución](#)

 [Ver Expediente Contraloría](#)

PLANIFICACIÓN

Febrero 2023

Visión a largo plazo: Plan de Ordenamiento Territorial

Participamos activamente en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de San Lorenzo, cuyo objetivo es estimular un crecimiento equilibrado, preservar la identidad cultural, mejorar la calidad de vida de los residentes y garantizar la sostenibilidad urbana a largo plazo.

HACIA EL SAN LORENZO QUE MERECE

San Lorenzo no es una ciudad pobre; es una ciudad que necesita ser defendida de la mala administración.

*En la Junta, ya demostramos que con firmeza se frenan los abusos, pero ahora el reto es mayor: **pasar del control a la construcción, fortalecer el rol legislativo y la participación ciudadana real, para que sean el motor de la transformación.***

*Mi propuesta es clara: **San Lorenzo como Modelo.** Esto incluye apoyarnos en las herramientas existentes y crear nuevas, centradas en el ciudadano y que lo acerquen a la toma de decisiones. Porque participar más que escuchar, es controlar y decidir. Esto significa **devolverle el poder a la gente.***

Construir una ciudad modelo necesita audacia, compromiso y unidad. Yo estoy listo para seguir trabajando. Desde la junta seguimos, y con una organización ciudadana firme, haremos que la Junta Municipal sea la plataforma hacia otro San Lorenzo.

AUDITÁ ESTA GESTIÓN VOS MISMO

Compartí este informe con un vecino de San Lorenzo para crear una red de auditores

Abg. Nicolás Verón, tu voz en la Junta

Concejal Municipal de San Lorenzo¹



¹ Cada ícono lleva a mi perfil en la red social específica